



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



SOLEDAD
CERCA DE TI

DEPENDENCIA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
SECCIÓN
CONTRALORÍA INTERNA
NUMERO DE OFICIO
EL QUE SE INDICA

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Por este conducto, se informa que, en el mes **Octubre del año 2024**, no se emitieron sanciones administrativas definitivas a servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. de lo conformidad con lo dispuesto por el artículo 86, fracciones XV y XVI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de San Luis Potosí, 15 fracciones XI y XIX, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. Y la "Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí".

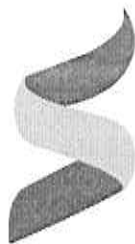


AYUNTAMIENTO DE
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2024-2027

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

ATENTAMENTE
LIC. BEATRIZ CARRANZA BETANCOURT
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL

Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., a **04 de noviembre de 2024**



SOLEDAD
CERCA DE TI